INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL	
Tipo de Norma	Resolución Interna
Número	001
Fecha de Expedición	2 de enero de 2026
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	"Por la cual se adopta la tabla de honorarios para la contratación de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que celebre la Agencia ITRC, y se dictan otras disposiciones."
Tema	Regulación de honorarios para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Agencia ITRC.
Palabras Claves	Honorarios, contratación estatal, prestación de servicios, apoyo a la gestión, Agencia ITRC.
Vigencia	Desde el 2 de enero de 2026

La **Resolución Interna No. 001 de 2026** constituye un marco normativo esencial para la contratación de servicios en la Agencia ITRC. Mediante este acto administrativo, se adopta una tabla de honorarios que fija parámetros claros y objetivos para la remuneración de contratistas, diferenciando entre servicios profesionales especializados, servicios técnicos, asistenciales y diferenciales. Con ello, se busca garantizar que las contrataciones se ajusten a criterios de idoneidad, experiencia y necesidades institucionales, evitando discrecionalidad en la fijación de pagos. La norma establece rangos de honorarios expresados en salarios mínimos legales vigentes, los cuales deben contemplar todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución contractual. Asimismo, introduce criterios diferenciales que permiten reconocer saberes ancestrales, liderazgos sociales y pertenencia a comunidades étnicas como elementos válidos para acreditar experiencia en determinados contratos. Este enfoque amplía la cobertura y promueve la inclusión en los procesos de contratación estatal, sin perder de vista la exigencia de estudios previos y justificaciones técnicas.

Finalmente, la resolución contempla excepciones para servicios altamente calificados, en los que se podrán pactar honorarios superiores a los rangos establecidos, siempre que exista una justificación técnica y se cumplan los requisitos legales. También define exclusiones específicas, como contratos con personas jurídicas, servicios artísticos o representaciones judiciales estratégicas. En conjunto, la Resolución 001 de 2026 fortalece la transparencia y la

responsabilidad en la contratación de la Agencia ITRC, asegurando que los procesos se desarrollen bajo principios de economía, eficiencia y legalidad.	
Fuente	Link: Resolución Interna No. 001 de 2026 – Agencia ITRC